Brondil® Forte

Ambroxol + Cefadroxilo
Polvo para suspensión oral - Cápsulas
Mucolitico-Antibiótico

Magnachem® Salud y Vida

COMPOSICIÓN:
Después de reconstituida la suspensión
Cada 5 mL contiene:
Ambroxol HCl.....15 mg
Cefadroxilo Monohidrato eq. a Cefadroxilo base.....250 mg
Excipientes c.s.p.....5mL

Cada Cápsula contiene:
Ambroxol HCl…….....30 mg
Cefadroxilo Monohidrato eq. a Cefadroxilo Base.....500 mg
Excipientes c.s.p.....1 cápsula

ACCIÓN TERAPÉUTICA
Brondil ®Forte es la combinación de un agente mucolítico el ambroxol que mejora las característica del moco anormal, facilitando su eliminación por su estimulación de la producción de la sustancia surfactante bronquial, y cefadroxilo, una cefalosporina estable en medio ácido resistente a betalactamasas. El cefadroxilo es activo contra microorganismo Gram positivos y Gram negativos como por ejemplo: Estafilococcus (incluyendo coagulasa positivos y negativos) y cepas productoras de betalactamasas, Streptococcus beta hemolítico, Streptococcus pneumonia, Moraxella catharrhalis, H.Influenzae, varias cepas de Proteus, etc. Al administrarse ambas sustancias conjuntamente se obtiene una gran ventaja terapéutica. Además de una rápida disminución de la viscosidad de las secreciones anormalmente espesas, se logran concentraciones antibióticas (el cefadroxilo alcanza concentraciones elevadas en el líquido pleural) suficientes para eliminar el agente bacteriano y evitar la posibilidad de recidivas. Los pacientes mejoran más rápidamente que cuando se utilizan las sustancias de la fórmula por separado.

INDICACIONES
Brondil ®Forte está indicado para el tratamiento de cuadros infecciosos respiratorios por gérmenes sensibles y que cursan con aumento en cantidad y viscocidad de las secreciones respiratorias, por ejemplo: Neumonías agudas y crónicas, bronquitis agudas y crónicas, bronquiectasias. También se recomienda en cuadros de sinusitis, traqueobronquitis y otitis media.

CONTRAINDICACIONES
Hipersensibilidad conocida a cualesquiera de los ingredientes activos. Personas alérgicas a la penicilina y derivados. No usarse durante el primer trimestre del embarazo. Mononucleosis infecciosa.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN
Oral.

DOSIS
Las dosis pueden administrarse sin tomar en cuenta las comidas.
Polvo para Suspensión oral:
Instrucciones:
Adultos: 10 mL de la suspensión administrados cada 12 horas. En caso necesario se puede duplicar la dosis.

Niños con peso menor de 80 libras: 25 mg/kg/día administrados cada 12 horas. En casos más severos se puede aumentar la dosis.

Cápsulas:
Adultos y niños de más de 80 libras: Administrar directamente una cápsula cada 12 horas.

EFECTOS SECUNDARIOS
Se han reportado rara vez molestias gastrointestinales: náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea y colitis. Muy ocasionalmente se han presentado reacciones alérgicas cutáneas leves y cefalea.

ADVERTENCIAS
Existe cierto grado de probabilidad de reacción alérgica cruzada entre penicilinas y cefalosporinas. Con todos los antibióticos de amplio espectro existe la posibilidad de que se presente colitis pseudomembranosa.

Uso durante el embarazo: Su uso deberá tomar en cuenta los beneficios y los posibles riesgos.

Usos durante la lactancia: Su uso deberá tomar en cuenta los beneficios y los riesgos.

INTERACCIONES
El uso conjunto con agentes bacteriostáticos podría dar lugar a antagonismo. El uso de diuréticos puede disminuir la concentración del antibiótico.

SOBREDOSIFICACIÓN
Con ambroxol: Se desconocen manifestaciones de sobredosis en los seres humanos. De ocurrir trátese con medidas generales y sintomáticas.
Con cefadroxilo: Estudios en niños menores de 6 años de edad, en los que se administraron por lo menos 250 mg/kg de peso de cefalosporinas no tuvieron significativas alteraciones. En caso de esta sobredosificación se recomienda tratamiento de soporte y observación. Para cantidades superiores de 250 mg/kg, deberá inducirse el vómito.

Instrucciones para la preparación de Brondil®Forte para suspensión oral:

Antes de administrar el medicamento, se debe reconstituir el polvo seco con agua purificada, como sigue:

– Invierta el frasco y agítese hasta que el polvo se desprenda del fondo.

– Agréguese agua hervida y fría hasta la marca en la etiqueta.

– Agítese hasta lograr una suspensión homogénea.

–Vuelva a agregar agua para que el nivel del líquido quede a la altura de la marca (aproximadamente 90 ml).

CONSERVACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
Después de la reconstitución de **Brondil®Forte,** el frasco debe mantenerse bien cerrado y se conserva 7 días a temperatura ambiente a no más de 30°C ó 14 días en refrigeración, entre 2°C y 8°C. No se congele.

PRESENTACIONES
Brondil® Forte Gránulos para suspensión extemporánea: Frascos para preparar 90 mL de la mezcla.
Brondil® Forte Cápsulas: Caja conteniendo 15 cápsulas.

ALMACENAMIENTO Y LEYENDA DE PROTECCIÓN:
Venta bajo receta médica.
Mantener fuera de alcance de los niños.
Conservación de la cápsula:
Conservar a una temperatura no mayor de 30°C.

Elaborado por:
Laboratorio Magnachem International, SRL.
República Dominicana

A-400823 R.3